

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

OBRENTA

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODAS LAS CORRESPONDENCIAS AL

HÉMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID

En Bulgaria y Polonia

## Revoluciones

Varios pueblos en poder de los revolucionarios búlgaros

LONDRES 25.—Dicen de Sofía que las ciudades de Votreh-Solo, Borristovo y Drenova y otros varios pueblos están en poder de los insurrectos agrarios.

Las tropas gubernamentales han entablado una batalla encarnizada para libertar estas plazas.

**Se desmiente la abdicación del Rey.— Mejora la situación**

SOFIA 25.—Se desmienten los rumores que han circulado acerca de la abdicación del Rey.

En la provincia han sido reprimidos los desórdenes comunistas, y éstos sólo resisten aún en cuatro pueblos.

Las operaciones siguen desarrollándose favorablemente.

Los comunistas llegaron a fortificarse en una casa, de la cual se apoderaron las tropas, restableciéndose la tranquilidad.

En este encuentro hubo numerosos muertos y heridos. En los pueblos de la región de Kalanik ha quedado restablecido el orden, y en Rosovo han capturado 50 comunistas, entregando sus armas.

Dos de sus jefes se han suicidado.

**Los revolucionarios de Polonia cuentan con parte del Ejército**

BRESLAU 25.—Comunican desde Varsovia que ha estallado un movimiento revolucionario, dirigido por los extremistas de la izquierda.

Parce que al lado de los revolucionarios se han colocado algunos regimientos.

El Gobierno de coalición que preside el Sr. Witos, no confiando en la fidelidad de todas las tropas, ha hecho ir a la capital una división cuyos oficiales son de filiación monárquica.

Varias guarniciones se han sublevado y otras parecen contaminadas, por lo que se les ha alejado de la capital y enviado a otras provincias.

La Prensa favorable al movimiento dice que hay que encontrar su origen en la situación económica desesperada de Polonia.

LONDRES 24.—Según un despacho de Belgrado a «Daily News», se han cortado todas las comunicaciones con Bulgaria.

La rebelión se extiende al Norte de Bulgaria y se han producido muchas defecciones en las filas de las tropas gubernamentales.

El Gabinete examina la situación y estudia las medidas que habrá de tomar.

Comunican de Belgrado, oficialmente, que ha sido declarado el estado de guerra en toda Bulgaria.

**La Legación búlgara de Berlín da cuenta de la noticia de la revolución**

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

BERLIN 23.—La Legación búlgara de esta capital da cuenta de esta noticia de esta capital de esta noticia de esta capital.

sea menester. ¿Están ahí el alcalde y el cura?

—Sí, señor—gritaron algunos vecinos.

—¿Que vengan!

—Señor alcalde—exclamó el benemérito—, que le expresen a usted estos reos su última voluntad; y usted, señor cura, póngalos bien con Dios.

—¿Qué va usted a hacer, sargento?

—Le preguntó, horrorizado, el sacerdote.

—Fusilarlos antes de una hora. El cadáver de mi teniente, muerto de un modo verdaderamente odioso y repugnante, me está pidiendo justicia.

No había transcurrido el plazo marcado cuando ya estaba todo preparado para la ejecución, siendo el lugar elegido una de las eras del pueblo.

En un ribazo inmediato colocó el sargento el cadáver de su oficial, todo lo más elevado posible, como para que presenciase su venganza. Ante el silencio de los reos, que a un momento después fueron pasados por las armas en presencia de centenares de personas, ninguna de las cuales, salvo el sacerdote, se atrevió a pedir clemencia para los latrofaciosos.

El hecho—dice el señor Osuna en su libro—, hecho glorioso por lo extraordinario y sangriento, produjo gran marejada en toda España, y el sargento Nieto fué procesado por la Justicia militar. Al cabo de unos meses fué sobrestada la causa, fundándose para ello el capitán general de acuerdo con su auditor, en una porción de consideraciones muy dignas de ser tomadas en cuenta.

Decía la primera autoridad militar de la región que había que considerar, para disculpar al procesado, el estado moral en que éste se encontraba por la muerte alevosa e infame que dieron a su oficial; ser él, en realidad, el jefe de la columna aislada; el estado de excitación del vecindario contra los procesados; el peligro inminente de ser atacado por el resto de la partida latrofaciosa, infinitamente superior en número a la fuerza con que él contaba; los numerosos crímenes y actos de bandidaje que habían cometido; el hecho inculcable de asesinar a mansalva a un parlamentario, llamado por ellos, hechos que los colocaba fuera del derecho de gentes, y otra porción de detalles que pusieron al sargento en una situación anómala y que le impulsaron a obrar de una manera anómala también.

Sobrestada la causa, le fué concedida al admiral D. Pedro Nieto la cruz de San Fernando.

**Catástrofe en Polonia**

Veinticinco muertos y 70 desaparecidos

BERLIN 25.—Cerca de Cracovia ha ocurrido una catástrofe en la mina Sosnowice, en la que murieron 25 mineros, resultando heridos 60. Además hay 70 desaparecidos.

Alfredo Sanz, a la Capitanía general de la octava región.

Destinos.—Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Escritores de primera D. Juan Roig, D. José Fondelva y D. Vicente Campillo, al Ministerio; D. Salvador Labarta, a la Capitanía general de la quinta región; D. Juan Gorchategui, a la de la segunda región; D. Ignacio Librada Rubia, a la de la Comandancia general de Ceuta, y D. José Alfranca, a la de la Comandancia general de Ceuta.

Escritores de segunda clase: D. Mateo Herrera, al Ministerio; D. Manuel Gordón, a la Capitanía general de la primera región; D. Alvaro Badía Martínez, de nuevo ingreso, al Archivo general militar; D. Baldomero Azcona, al Archivo general militar, y D. Antón Remedios, al Archivo general militar.

Concursos.—Son admitidos a las oposiciones a músicos mayores del Ejército los aspirantes: D. Victoriano Calcedo, D. José Salazar, D. Justo Sansalvador, D. Bonifacio Gil, D. Luis Fernández, don Francisco Escobar, D. Manuel Fernández, D. Juan Ortuño, D. José Moreno, D. Félix Andrés, D. Eulogio García Tenorio, don Guillermo Guío, D. Vicente Sánchez, don Vicente Esteban, D. Luis Prados, D. Juan Carreras, D. Jesús Galzarza, D. Manuel Sarriena, D. Gregorio Quevedo, D. Juan García Lafuente, D. Félix Elena, don Antonio Guzmán, D. Antonio Damas, don Juan Mohedo, D. Angel Minquite, D. Carlos Ferrer, D. Luis Aparicio y D. Arturo Quirell.

Destinos.—Auxiliares principales: don José Fagráz, a la Intendencia general militar; D. Juan Ariza Manzano, a la Intendencia de la quinta región; D. Ricardo Pose, a la de la octava región.

Auxiliares de primera: D. José López Matamoros, al Parque de Intendencia y posiciones de Tetuán; D. Salvador Calderón, a la Jefatura administrativa de Sevilla; D. Hdefonso Salazar, al Parque de Intendencia de Burgos; D. Ezequiel González Terminel, a la Intendencia de la

Artillería

Destinos.—Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Escritores de primera D. Juan Roig, D. José Fondelva y D. Vicente Campillo, al Ministerio; D. Salvador Labarta, a la Capitanía general de la quinta región; D. Juan Gorchategui, a la de la segunda región; D. Ignacio Librada Rubia, a la de la Comandancia general de Ceuta, y D. José Alfranca, a la de la Comandancia general de Ceuta.

Escritores de segunda clase: D. Mateo Herrera, al Ministerio; D. Manuel Gordón, a la Capitanía general de la primera región; D. Alvaro Badía Martínez, de nuevo ingreso, al Archivo general militar; D. Baldomero Azcona, al Archivo general militar, y D. Antón Remedios, al Archivo general militar.

Concursos.—Son admitidos a las oposiciones a músicos mayores del Ejército los aspirantes: D. Victoriano Calcedo, D. José Salazar, D. Justo Sansalvador, D. Bonifacio Gil, D. Luis Fernández, don Francisco Escobar, D. Manuel Fernández, D. Juan Ortuño, D. José Moreno, D. Félix Andrés, D. Eulogio García Tenorio, don Guillermo Guío, D. Vicente Sánchez, don Vicente Esteban, D. Luis Prados, D. Juan Carreras, D. Jesús Galzarza, D. Manuel Sarriena, D. Gregorio Quevedo, D. Juan García Lafuente, D. Félix Elena, don Antonio Guzmán, D. Antonio Damas, don Juan Mohedo, D. Angel Minquite, D. Carlos Ferrer, D. Luis Aparicio y D. Arturo Quirell.

Destinos.—Auxiliares principales: don José Fagráz, a la Intendencia general militar; D. Juan Ariza Manzano, a la Intendencia de la quinta región; D. Ricardo Pose, a la de la octava región.

Auxiliares de primera: D. José López Matamoros, al Parque de Intendencia y posiciones de Tetuán; D. Salvador Calderón, a la Jefatura administrativa de Sevilla; D. Hdefonso Salazar, al Parque de Intendencia de Burgos; D. Ezequiel González Terminel, a la Intendencia de la

Artillería

Destinos.—Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Escritores de primera D. Juan Roig, D. José Fondelva y D. Vicente Campillo, al Ministerio; D. Salvador Labarta, a la Capitanía general de la quinta región; D. Juan Gorchategui, a la de la segunda región; D. Ignacio Librada Rubia, a la de la Comandancia general de Ceuta, y D. José Alfranca, a la de la Comandancia general de Ceuta.

Escritores de segunda clase: D. Mateo Herrera, al Ministerio; D. Manuel Gordón, a la Capitanía general de la primera región; D. Alvaro Badía Martínez, de nuevo ingreso, al Archivo general militar; D. Baldomero Azcona, al Archivo general militar, y D. Antón Remedios, al Archivo general militar.

Concursos.—Son admitidos a las oposiciones a músicos mayores del Ejército los aspirantes: D. Victoriano Calcedo, D. José Salazar, D. Justo Sansalvador, D. Bonifacio Gil, D. Luis Fernández, don Francisco Escobar, D. Manuel Fernández, D. Juan Ortuño, D. José Moreno, D. Félix Andrés, D. Eulogio García Tenorio, don Guillermo Guío, D. Vicente Sánchez, don Vicente Esteban, D. Luis Prados, D. Juan Carreras, D. Jesús Galzarza, D. Manuel Sarriena, D. Gregorio Quevedo, D. Juan García Lafuente, D. Félix Elena, don Antonio Guzmán, D. Antonio Damas, don Juan Mohedo, D. Angel Minquite, D. Carlos Ferrer, D. Luis Aparicio y D. Arturo Quirell.

Destinos.—Auxiliares principales: don José Fagráz, a la Intendencia general militar; D. Juan Ariza Manzano, a la Intendencia de la quinta región; D. Ricardo Pose, a la de la octava región.

Auxiliares de primera: D. José López Matamoros, al Parque de Intendencia y posiciones de Tetuán; D. Salvador Calderón, a la Jefatura administrativa de Sevilla; D. Hdefonso Salazar, al Parque de Intendencia de Burgos; D. Ezequiel González Terminel, a la Intendencia de la

Artillería

Destinos.—Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Escritores de primera D. Juan Roig, D. José Fondelva y D. Vicente Campillo, al Ministerio; D. Salvador Labarta, a la Capitanía general de la quinta región; D. Juan Gorchategui, a la de la segunda región; D. Ignacio Librada Rubia, a la de la Comandancia general de Ceuta, y D. José Alfranca, a la de la Comandancia general de Ceuta.

Escritores de segunda clase: D. Mateo Herrera, al Ministerio; D. Manuel Gordón, a la Capitanía general de la primera región; D. Alvaro Badía Martínez, de nuevo ingreso, al Archivo general militar; D. Baldomero Azcona, al Archivo general militar, y D. Antón Remedios, al Archivo general militar.

Concursos.—Son admitidos a las oposiciones a músicos mayores del Ejército los aspirantes: D. Victoriano Calcedo, D. José Salazar, D. Justo Sansalvador, D. Bonifacio Gil, D. Luis Fernández, don Francisco Escobar, D. Manuel Fernández, D. Juan Ortuño, D. José Moreno, D. Félix Andrés, D. Eulogio García Tenorio, don Guillermo Guío, D. Vicente Sánchez, don Vicente Esteban, D. Luis Prados, D. Juan Carreras, D. Jesús Galzarza, D. Manuel Sarriena, D. Gregorio Quevedo, D. Juan García Lafuente, D. Félix Elena, don Antonio Guzmán, D. Antonio Damas, don Juan Mohedo, D. Angel Minquite, D. Carlos Ferrer, D. Luis Aparicio y D. Arturo Quirell.

Destinos.—Auxiliares principales: don José Fagráz, a la Intendencia general militar; D. Juan Ariza Manzano, a la Intendencia de la quinta región; D. Ricardo Pose, a la de la octava región.

Auxiliares de primera: D. José López Matamoros, al Parque de Intendencia y posiciones de Tetuán; D. Salvador Calderón, a la Jefatura administrativa de Sevilla; D. Hdefonso Salazar, al Parque de Intendencia de Burgos; D. Ezequiel González Terminel, a la Intendencia de la

Artillería

Destinos.—Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Escritores de primera D. Juan Roig, D. José Fondelva y D. Vicente Campillo, al Ministerio; D. Salvador Labarta, a la Capitanía general de la quinta región; D. Juan Gorchategui, a la de la segunda región; D. Ignacio Librada Rubia, a la de la Comandancia general de Ceuta, y D. José Alfranca, a la de la Comandancia general de Ceuta.

Escritores de segunda clase: D. Mateo Herrera, al Ministerio; D. Manuel Gordón, a la Capitanía general de la primera región; D. Alvaro Badía Martínez, de nuevo ingreso, al Archivo general militar; D. Baldomero Azcona, al Archivo general militar, y D. Antón Remedios, al Archivo general militar.

Concursos.—Son admitidos a las oposiciones a músicos mayores del Ejército los aspirantes: D. Victoriano Calcedo, D. José Salazar, D. Justo Sansalvador, D. Bonifacio Gil, D. Luis Fernández, don Francisco Escobar, D. Manuel Fernández, D. Juan Ortuño, D. José Moreno, D. Félix Andrés, D. Eulogio García Tenorio, don Guillermo Guío, D. Vicente Sánchez, don Vicente Esteban, D. Luis Prados, D. Juan Carreras, D. Jesús Galzarza, D. Manuel Sarriena, D. Gregorio Quevedo, D. Juan García Lafuente, D. Félix Elena, don Antonio Guzmán, D. Antonio Damas, don Juan Mohedo, D. Angel Minquite, D. Carlos Ferrer, D. Luis Aparicio y D. Arturo Quirell.

Destinos.—Auxiliares principales: don José Fagráz, a la Intendencia general militar; D. Juan Ariza Manzano, a la Intendencia de la quinta región; D. Ricardo Pose, a la de la octava región.

## Guardia civil

### Hazañas del pasado

El día 30 de noviembre de 1855 fué alcanzada parte de la banda de los Hierros, en Villasantino (Burgos), por el teniente D. Antonio Venero, que, con un sargento y ocho guardias, hacía días que la seguía de cerca.

Los latrofaciosos, que eran siete, se parapetaron en una casa de las afueras del pueblo, desde donde se batieron durante más de dos horas con la columna del teniente Venero.

Cuando ya se veían perdidos, pues los guardias atacaban cada vez con más bríos, sacaron por una ventana una sábada atada a un palo como señal de parlamento.

—¡Alto el fuego!—gritó el oficial, apenas vió la bandera de paz que mostraban los sitiados.

Los guardias dejaron de tirar; el silencio más absoluto siguió al fragor de la pelea.

Aprovechando aquellos momentos, avanzó un poco el teniente, preguntando en alta voz a los sitiados:

—¿Qué significa esa bandera?

—¿Queremos entregarnos?

—Salid sin armas, que yo os garantizo la vida.

—Deseamos hablar con usted, para hacerle unas revelaciones. Puede acercarse sin el menor recelo.

En vista de estas seguridades, avanzó el oficial hacia la puerta de la casa, y cuando estaba cerca de ella le hicieron traidoramente una descarga certera, de la que cayó muerto en el acto.

El sargento D. Pedro Nieto y los guardias a sus órdenes, testigos de aquel canallasco crimen, emprendieron nuevamente el ataque, para castigar, como era debido, la muerte infame de su querido oficial.

Dos de los guardias lograron acercarse a la casa por una zona no batida, y arrojando taras y haces de leña, prendieron fuego al edificio. Cuando el incendio iba tomando incremento asomaron nuevamente los sitiados la bandera blanca, al propio tiempo que gritaban:

—¡Queremos rendirnos! ¡Deseamos entregarnos!

—Arrojad las armas por la ventana y salid con los brazos en alto!

—contestó el sargento.—De otro modo haremos fuego contra el que salga.

Los latrofaciosos, que estaban perdidos completamente, arrojaron las armas y salieron en la forma que el sargento Nieto exigió, quedando prisioneros y convenientemente amarrados.

Cuando cesó el fuego acudieron al lugar de la pelea las autoridades y el vecindario de Villasantino, que, a grandes voces, pedían el castigo inmediato de aquellos salvajes.

—Nadie grite ni haga nada!—exclamó imperiosamente el sargento.—me basto yo solo para hacer lo que

## Marruecos

### El parte oficial

El general en jefe del Ejército de España en Africa comunica a las 21, desde Tetuán, lo siguiente:

«Hoy ha impuesto comandante general de Melilla Medalla Militar en campaña de Dar-Quebdani a los siguientes jefes y oficiales: coronel de Estado Mayor D. Cándido Pardo; coroneles de Infantería D. Enrique Salcedo y D. Angel Morales; coronel de Artillería D. Joaquín Seoane; teniente coronel de Estado Mayor D. Alfredo Guada; teniente coronel de Infantería D. Sebastián Pozas; comandante Artillería D. Jesús Martínez y capitanes de Infantería D. José Rodríguez Almeida y D. Julio Forcia. Ayer se efectuó conyugio municiones de artillería a posición principal Tizzi Azza, Batería Bahafora disparó contra grupos enemigos dispénsndolos. Batería de Principal hizo fuego sobre emplazamiento del cañón enemigo; éste hizo también un disparo, cayendo el proyectil entre Benítez y su avanzadilla, sin consecuencias. Batería de avanzadilla de Africa hizo fuego sobre grupos enemigos, dispénsndolos. Alhucemas disparó sobre individuos aislados, que han disminuido respecto a días anteriores.»

«Sin más novedad resto. Proteclorado.»

## TODOS PIDEN

Al Directorio militar van acercándose colectividades en demanda de lo que a cada una conviene.

«Es tan pedigrío el español! También pediremos nosotros; no para nosotros mismos, sino para las colectividades que representamos y defendemos. Aunque ahora no lo hacemos, por no contribuir a embarazar la acertada, activa y enérgica labor del Gobierno, lo haremos cuando sea oportuno y tengamos la seguridad de que se nos puede atender, como hoy la tenemos de que nuestros amigos son lo bastante patriotas para no impacientarse y saber esperar.»

## Notas militares

Por el Gobierno militar de la plaza se ha dispuesto que cese el retén que observaban las fuerzas de la guarnición desde que terminó el acuartelamiento, restableciéndose el régimen que se guardaba en los cuarteles antes del 13 del actual.

En vista de ello, se han autorizado las escuelas prácticas, que por virtud de las presentes circunstancias habían sido declaradas en suspenso. Hoy saldrán de maniobras las tropas de Wad-Rás.

Mañana jueves se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el comandante de Infantería D. Manuel Llamas, con motivo de su actuación en Melilla durante los sucesos de julio de 1921 al frente de un grupo de Regulares.

Esta causa se falló por un Consejo de guerra en Melilla, y vino al Supremo de Guerra y Marina por disenso del comandante general y del auditor.

AVILA 25.—En los exámenes extraordinarios de la Academia de Intendencia han sido propuestos para el grado de alférez los alumnos siguientes:

Don Emilio Praga Blanc, D. Alfonso Lorente Cruz, D. Francisco Recaséns Pujol, D. Juan Gómez Sánchez, D. Luis Soler Reinald, D. Emilio Miranda Martín, D. José Juan Riera, D. Eduardo Casado Landaburu, D. José Llaní Jiménez, D. Antonio Formoso de Castro, D. Rafael López Mora, D. José María Badurell Juárez y D. José Ruédón y Pérez Raya.

## LOS POLÍTICOS

Algunos hablan

«Los políticos que callaban empiezan a hablar.

Un periódico portugués dice que el conde de Romanones le ha manifestado que se limitará a esperar los acontecimientos, habida cuenta de que situaciones como la actual duran poco.

No creará tal cosa el ilustre hombre público, que tan perspicaz es, porque no puede ignorar que jamás, ni en España ni en ninguna parte ni tiempo, hubo situación como ésta. Razón por la que no puede colegirse su duración.

Ha dicho que perdonaría a los gobernantes hasta su pecado original, si resolvieran la cuestión de Marruecos. Tenemos fe en que va a tener que perdonarlos.

Don Juan Vázquez de Mella, también ha hecho sus declaraciones ofreciendo el concurso de su partido, si el Directorio organiza la nación como ellos desean. Eso sí que es naturalísimo. Pero aquí tenemos que no haya concordancia, porque no son éstos tiempos propios para aplicar procedimientos que no pudieron encajar hace cincuenta años.

Como se ve, no tienen enmienda estos políticos. Siguen siendo como siempre fueron... políticos.»

## Detalles de la lucha

### La vida nueva

Parte de la Prensa estimula al Directorio a que abarate rápidamente las subsistencias, exponiendo las ventajas que ello produciría para facilitar su gestión, por la intensidad con que ganaría las voluntades, principalmente de las clases bajas, que tan numerosas son.

A cualquiera se le alcanza que ese abaratamiento, cuyo beneficio llegaría a todos, conveniría que fuese la primera impresión que el público recibiera. Y como se le ocurre eso a cualquiera, es indudable que con más razón se le habría ocurrido a quienes tienen puesta su voluntad entera y su actividad completa al servicio de los españoles.

Sin que nos parezca mal que se estimule al Gobierno, creemos que no lo necesita; lo que necesita más bien es que se le ayude, señalándole concretamente procedimientos prácticos, denunciándole abusos y defendiendo cada cual su derecho; pero su derecho legítimo.

Hemos leído que para abaratar el bacalao se deje libre la entrada, prescindiendo del ingreso de unos veinte millones de pesetas que produjo en las Aduanas el año último.

Sin duda que es práctico y directo el procedimiento; pero la Hacienda tendrá que sustituir ese ingreso por otro, y eso ya es menos fácil que pedir que un producto extranjero entre en España sin pagar nada.

Recordamos que un ministro intentó establecer en nuestras costas salazones de bacalao, y se le vinieron encima «los intereses creados» impidiéndole que lo realizara.

El bacalao fresco es notablemente más barato que seco, y como además constituirían las salazones una nueva y potente industria nacional, el resultado sería infinitamente superior al simple de la supresión de los derechos aduaneros.

La mayoría de los artículos de primera necesidad que transitan por nuestros ferrocarriles, principalmente los susceptibles de perderse si se les detiene en el camino del mercado, como el pescado fresco y las frutas que vienen a Madrid, tropiezan con inconvenientes de transporte tales, que para irlos salvando, se aumentan considerablemente los gastos de arrastre, que el consumidor ha de pagar a la postre. Como el Estado tiene un Cuerpo de interventores en los ferrocarriles, bastaría su intervención verdadera para que los transportes fuesen regulares y económicos.

La carne en Madrid abarataría en un treinta por ciento lo menos, si el nuevo Matadero funcionara, porque en él queda abolida la necesidad del abastecedor o intermediario; pero, precisamente, éste es el que se opone, y hasta ahora no ha habido alcalde que pueda con la influencia de los poderosos abastecedores.

El marqués de Villabriga puso un gran empeño en inaugurar el Matadero, y no pudo conseguirlo. Pero ahí está el medio de que el precio de la carne baje.

Hay que romper el vínculo de confabulación que une a los ahorrados comerciantes e industriales; más no es obra de un día.

Van viviendo

EN EL NUEVO REGIMEN

Varias informaciones de actualidad

Vazquez Mella aprueba el movimiento

Cópiamos del querido colega "El Debate" las siguientes manifestaciones del Sr. Vazquez Mella sobre los últimos acontecimientos políticos...

Nuevo secretario del Directorio

GRANADA 25.—Llamado por el Directorio militar, ha marchado a Madrid el comandante de Estado Mayor D. José Sorón...

Centros nacionalistas clausurados

BARCELONA 25.—He aquí la relación de los 28 Centros nacionalistas clausurados por el gobernador:

Los diputados y concejales de Acción Catalana

Se asegura que en breve serán destituidos los diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento de Barcelona pertenecientes al grupo de Acción Catalana...

LOS ATRACOS

El de Zaragoza.—Una nota oficiosa de la condena de Martínez Acón.—Telegrama oficial

Anoche se facilitó a la Prensa la siguiente nota: "El capitán general de la quinta región comunica, desde Zaragoza, a las veintitrés horas de hoy, lo siguiente: Fallado en Consejo de guerra juicio sumarísimo de que di conocimiento a vuestencia en telegrama 22 actual, se condena a José Martínez Acón a diez años presidio mayor, por robo; seis años prisión correccional, por atentado a agente autoridad, y un año prisión correccional, por tenencia de armas."

Detalles del Consejo de guerra

ZARAGOZA 25.—En el castillo de la Aljafería comenzó a las nueve de la noche el Consejo de guerra en juicio sumarísimo únicamente, contra José Martínez Acón, uno de los autores del atraco a los empleados de la fábrica de calzado Sorrosal; los restantes detenidos, como supuestos cómplices o encubridores, serán juzgados en Consejo de guerra ordinario.

Más detalles de la detención

BARCELONA 25.—Los guardias civiles que detuvieron el automóvil, Jaime Bagur y Bautista Polo, hicieron detener el vehículo, encontrando las cajas que los ocupantes de aquél dijeron que contenían botes de leche condensada. Uno de los guardias tuvo la feliz inspiración de abrir con el machete la caja que halló más a mano y en la que, como en las otras dos, había bombas del tamaño y forma de una piña grande, pintadas de purpura blanca, muy bien embotelladas con paja y un envoltorio parecido al de las bombillas eléctricas, en número de un centenar.

En Málaga, la autoridad militar fija las tasas

MÁLAGA 25.—Ha celebrado sesión la Junta provincial de Abastos, presidida por el gobernador, general Cano, acordando fijar las siguientes tasas: huevos, desde 2,40 a 3,50 pesetas la docena, según la clase; patatas, a 0,25 el kilo; leche de vacas, a 90 céntimos litro, y de cabra, a 80. Los precios referidos entrarán en vigor entre hoy y mañana. En la próxima sesión se tratará de la tasa del pan, a cuyo efecto se han pedido antecedentes a las provincias inmediatas.

Esperan la baja de las subsistencias en Cádiz

CADIZ 25.—El gobernador civil, general Lozano, reunió a la Junta de Subsistencias para abordar interesantes problemas que plantea la campaña emprendida por él después de una información que ha practicado. Se espera que bajen inmediatamente los artículos de primera necesidad.

Visita de inspección y rebaja en el precio del pan en Almería

ALMERÍA 25.—Después de oír misa

demandó clemencia para el procesado.

El Tribunal estaba formado de la siguiente manera: presidente, coronel del noveno regimiento ligero, D. José Borroy; capitanes D. Juan Gallart, D. Salvador Pérez, D. José Gómez, D. Francisco Palacios y D. Ignacio Salgado, y como suplentes, los capitanes D. Pedro Gil y D. Isabelo Aguado; auditor, teniente auditor D. José López Fando; fiscal, teniente auditor de primera clase D. Luis Cortés, y defensor, capitán de Artillería D. Francisco García del Valle.

En el Hospital, el gobernador militar visitó las dependencias del mismo y las del Hospicio, y salió muy satisfecho de la organización de los servicios y de la calidad de las comidas que les son servidas a los asilados.

Se ha verificado la rebaja en el pan y la leche.

El alcalde ha publicado un bando aconsejando al vecindario que exija la medida y el peso exacto. El que denuncie que el pan está faltó de peso se le dará gratis, y además, el tahonero será multado.

Ha sido nombrado organizador del Somatén D. José Rocafull de Montes, director de la Escuela de Artes y Oficios.

Las reparaciones

Cesa en el Ruhr la resistencia pasiva

Reunión de ministros y de los demócratas. BERLIN 25.—Se han reunido algunos ministros para examinar la situación, celebrándose un verdadero Consejo de ministros. Los demócratas han celebrado también una reunión, en la cual el ministro de la Defensa Nacional habló del peligro de un golpe de Estado. Esta semana será decisiva. BERLIN 25.—La Prensa da a entender que esta semana va a ser decisiva en lo que afecta a la resistencia pasiva, y recuerda con este motivo las jornadas de noviembre de 1918. Los periódicos, así de la extrema derecha como de la extrema izquierda, anuncian la "capitulación" del Gobierno. Este contesta a las manifestaciones de esos periódicos extremistas diciendo que cualquier tentativa o tentativa de disturbios será reprimida con todo rigor. Motín en un penal. ALLENSTEIN 25.—Unos 600 presos del penal de Wartenburg se amotinaron contra el personal del mismo, a consecuencia de los malos tratos de éste, que hizo uso de sus armas, resultando un preso muerto y varios heridos. Disturbios en la frontera prusiana. LEIPZIG 25.—Comunican de Wiedertsch (frontera de Prusia), que un largo cortejo, en el que formaban miembros de la Asociación de Antiguos Combatientes y que se había organizado con motivo de la entrega de un estandarte, se encontró con un fuerte grupo de individuos pertenecientes a una organización comunista, produciéndose una colisión, de la que resultaron dos muertos y once heridos. La resistencia pasiva cesa sin condiciones en el Ruhr.—La minoría socialista retira los ministros.—Temores de un movimiento fascista. BERLIN 25.—El Gobierno alemán, después de nueve horas de discusión en el Consejo, que terminó a las dos de la mañana, ha acordado el abandono definitivo y sin condiciones de la resistencia pasiva en el Ruhr. El Gobierno de Stresemann espera que esta medida facilitará la solución rápida del problema de las reparaciones. La mayoría de las fuerzas políticas y sociales que han sido consultadas por el canciller aprueban esta decisión. Mañana redactará el Gabinete una proclama explicando su actitud. Se espera que no la haga pública hasta la convocación del Reichstag, en que librará una batalla parlamentaria con las fracciones comunista y nacionalista. Ha venido a complicar la situación el acuerdo de la minoría socialista, que antes formó el partido independiente, de que se retiren del Gobierno los ministros socialistas y dejen a los partidos burgueses la responsabilidad de la derrota actual en el Ruhr. Entre las medidas de precaución que ya ha tomado el Gobierno está la retirada de Baviera de las tropas bávaras que, con el pretexto de maniobras, han sido enviadas a Baden y Wurtemberg. Esto obedece a los temores de que sucedan esas tropas del movimiento fascista. Los puestos de tropa sajones permanecen fieles al Gobierno central. Las guarniciones de Berlín y sus alrededores están siendo fuertemente reforzadas, en previsión de los acontecimientos que se avecinan. La Prensa rusa, helicosa. BERLIN 26.—Comunican de Moscú que la Prensa del Gobierno de los Soviets, en artículos de jefes comunistas de la importancia de Bujarin, Radek y otros, está preparando a la opinión rusa para la eventualidad de nuevas operaciones guerreras del Ejército rojo. La "Pravda" manifiesta que ante la posibilidad de una guerra civil en Alemania, que sería de trascendentales efectos internacionales, Rusia tiene que robustecer su seguridad interior y exterior. Radek asegura que el proletariado ruso no puede permanecer neutral ante el intento de Francia e Inglaterra de aplastar la revolución alemana, pues la suerte de los obreros alemanes no les puede ser indiferente, y ha de saber la Entente que el proletariado ruso posee un Ejército bien armado, que sabe tirar bien... Crimen por celos. Una mujer y un hombre gravemente heridos. Por el sargento de Infantería de Marina Ramón Hurtado Canoba, de cuarenta años, fué agredida anoche en la calle de Atocha la joven de diecisiete y siete Valentina López Argente. Entre ambos existían relaciones de amor, y no muy tranquilas, a causa de los celos de él, avivados continuamente por el carácter alegre de la muchacha. Parece ser que Ramón, ante la insistencia de su novia en seguir su vida alegre de siempre, se exasperó de tal forma, que, como único medio de hacerla entrar en razón, apeló a una navaja barba que llevaba, dándole con ella varios tajos en la cara, brazo y mano derecha. Después se dio Ramón un tajo en el cuello, y salió corriendo, perseguido por varios transeúntes, que le detuvieron. En la Casa de Socorro del distrito, donde auxiliaron a los amantes, apreciaron, a ella, las heridas mencionadas, que se calificaron de pronóstico reservado, y a él, una en el cuello, de pronóstico muy grave. El Juzgado de guardia se inhibió en favor de la Jurisdicción de Marina.

DEL MUNICIPIO

Junta municipal

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Nicoli, celebró anteaer sesión la Junta de Asociados.

Se acordó quedase retirado acuerdo municipal aprobatorio del cuadro de precios, presupuestos y pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, la pavimentación de la glorieta y paseo del Hipódromo y la forma de pago de esta atención, importante 413.823,30 pesetas.

Después de una larga discusión, en votación ordinaria quedó desechado otro acuerdo aprobatorio de las bases técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas para el concurso de construcción e instalación de una fábrica de harinas, y cuatro con destino a la elaboración de pan, para normalizar el abastecimiento de Madrid.

Fueron aprobados otros diversos acuerdos, que no ofrecían interés alguno, levantándose la sesión a la una de la tarde.

Manifestaciones del alcalde

El Sr. Nicoli estuvo anteaer con el gobernador civilcomilitar, duquede Tetuán, de cuya entrevista dió cuenta a los reporteros a primera hora de la tarde.

Según esta referencia, el gobernador se dió por enterado de las cuestiones decididas en la última sesión municipal, mostrándose propicio a pedir hoy mismo en Instrucción pública se abra al público el jardín de la Escuela de Veterinaria.

Encareció el duque de Tetuán la necesidad de que se proceda a la inmediata apertura del nuevo Matadero, y obviándose las dificultades que a ello se oponen, una vez resuelta la principal, que es la dotación de agua.

Asimismo se mostró de acuerdo con que el Canal de Isabel II haga las obras anunciadas, entendiéndose era de justicia se concediese por el Estado el aval para la realización del empréstito.

Finalmente, y aludiendo a las dimisiones irrevocables de los tenientes de alcalde Sres. García Cortés y Martín, dijo el duque de Tetuán al Sr. Nicoli que las desempeñase interinamente él hasta que el Sr. Martínez Anido, como jefe de Gobernación, decidiera lo que haya de hacerse.

La Junta de Subsistencias

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, presidida por el duque de Tetuán, la Junta de Subsistencias, y a la que también asistirá el alcalde, Sr. Nicoli.

Los abastecedores de carnes y el nuevo Matadero

El alcalde reunió ayer mañana a los abastecedores de carnes, encareciéndoles la necesidad de que vean el medio de proceder a la baja del precio de la carne, y que una vez que se va a abrir en breve el nuevo Matadero, contribuyan al éxito de la nueva organización, olvidando sus antiguos procedimientos y acomodándose al régimen acordado por el Ayuntamiento en relación con el citado establecimiento.

Los abastecedores expusieron multitud de consideraciones por las que no pueden acceder al ruego de la baja; sin embargo de lo que se muestra el alcalde optimista sobre tal extremo.

La escasez de azúcar

También dijo el Sr. Nicoli a los periodistas que se nota escasez de azúcar para subvenir a las necesidades del consumo y que el Gobierno ha hecho presente dispone de 200 sacos de este artículo.

Una Comisión del gremio de ultramarinos ha demandado se les faciliten, por no contar ellos con existencias.

El precio de las patatas

Finalmente, dijo el Sr. Nicoli que las patatas se vendían en baja, cotizándose las de mejor clase a 30 céntimos kilo y las inferiores a 16.

Terremotos en Persia

CIENTO VEINTITRÉS MUERTOS Y CIENTO HERIDOS. TEHERAN 25.—El terremoto que se produjo el día 17 del actual en Buynard (provincia de Khorasan-Persia) causó daños materiales considerables, resultando destruidos por completo varios pueblos y aldeas en esa comarca.

Hasta ahora, los muertos son 123, y los heridos un centenar.

SIMLA 25.—Un violento terremoto se ha producido en German (Persia).

Se registraron cinco sacudidas, durante la primera dos minutos.

Hasta ahora se cree que no hubo ninguna víctima.

En cuanto a los daños materiales, debiendo haber sido muy importantes.

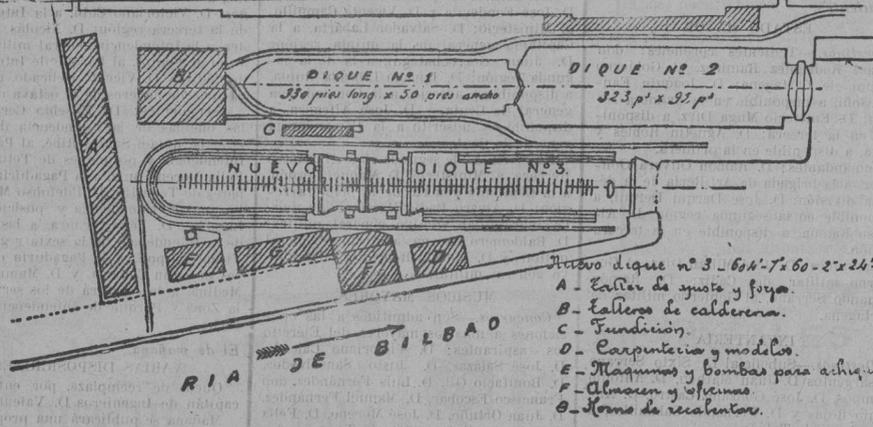
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# Marruecos

**Llegada a Tetuán del Alto Comisario**  
CETA 24.—A las once fondó el «Reina Regente», a bordo de cuyo acorazado viene el nuevo Alto Comisario, general Aizpuru.

El recibimiento tributado al ex ministro de la Guerra ha sido entusiasta, encontrándose representadas las fuerzas vivas de la población y numeroso público.

También le esperaban el caid de Anzera y jefes del poblado y oficiales de la guarnición.

El general Aizpuru y sus acompañantes desembarcaron en el muelle de la Puntilla, donde el alcalde, en nombre de la ciudad, le dió la bienvenida.

El Alto Comisario contestó en breves frases, agradeciendo la salutación. Seguidamente revisó la compañía que le rindió honores, y, seguido de su Estado Mayor, marchó al palacio de la Comandancia general.

Las tropas desfilaron ante el palacio, y, terminado el desfile, se celebró un almuerzo, al que asistieron los generales, el comandante del «Reina Regente», el alcalde, los ayudantes y otras personalidades.

A las tres de la tarde, y con los mismos honores que a la llegada, marchó a Tetuán, acompañándole los funcionarios del Protectorado y los generales Montero y Queipo de Llano.

**TETUAN 24.**—A la hora oficial de la llegada del tren de Ceuta era imposible dar un paso por la estación; tal era el numeroso público que esperaba la llegada del nuevo Alto Comisario.

Esperaban al general Aizpuru las autoridades, tributando los honores una compañía de Barbastro, con bandera y música.

Después de hechas las presentaciones, rápidamente se trasladó el general Aizpuru y comitiva al palacio de la Residencia.

A la entrada del Ensanche, la Junta municipal, con el bajá, felicitó al nuevo Comisario.

A la puerta desfilaron todas las tropas que cubrieron la carrera.

La recepción comenzó como de costumbre, tocando una música durante ella.

El general Aizpuru, de pie, y en el trono, rodeado de su Estado Mayor y sus ayudantes, del general Castro Girona y de otros generales, recibió al gran visir, y tras éste desfilaron todos los jefes notables, con el bajá, y elemento civil y militar de Tetuán.

Circula mucho la versión de que el general Aizpuru trae grandes reformas para implantarlas en la zona, existiendo gran ansiedad por conocerlas.

Al terminar la recepción, cubriendo la carrera las tropas moras, el general Aizpuru, con su acompañamiento, se dirigió al palacio del Jalifa, que estaba adornado, esperando a la puerta el gran visir y su séquito.

El gran visir, ante el Jalifa, pronunció un elocuente discurso, diciendo que él, con el Majzen y el pueblo moro, tenía gran honor en saludar al caudillo, cuyo nombre es tan conocido en Marruecos por los muchos años que allí había estado laborando siempre en favor de la madre Patria protectora, y que todos veían en él al hombre sabio y recto que el Directorio militar enviaba allí para aunar las aspiraciones de protectores y protegidos.

Rogó que el general hiciera llegar a los pies del Trono y al Directorio que hoy gobierna a la nación española la satisfacción con que habían visto y recibido al nuevo Alto Comisario, al cual prometió ayudar en la medida de su esfuerzo, para consolidar la paz y la armonía que debe reinar entre ambos pueblos.

El general Aizpuru contestó en nombre de Su Majestad el Rey y del Directorio militar que saludaba al Jalifa, soberano de esta zona, a su Gobierno y al pueblo moro, ofreciendo su apoyo incondicional y sus servicios en favor de la paz y la prosperidad de esta zona.

El regreso a la Alta Comisaría se hizo con el protocolo de costumbre, y en seguida el general Aizpuru comunicó por telegrama con Melilla, diciendo al general Marzo que se había posesionado del cargo, lo que comunicó igualmente al Directorio.

**Vacuna antipestosa.**—El coronel Núñez de Prado. — Enemigo cañoneado

**MELILLA 25.**—En todos los campamentos se continúa realizando la vacuna antipestosa.

Destinado al servicio de aviación, en breve marchará a la Península el bizarro coronel Núñez de Prado.

El enemigo ha efectuado disparos de cañón sobre algunas posiciones avanzadas, afortunadamente, sin consecuencias.

Nuestras baterías lograron empujarlo, al propio tiempo que hacía blancos contra grupos enemigos, dedicados en aquellos sectores a la construcción de trincheras.

**Regresa a la Península un ayudante de Su Majestad el Rey**

**MELILLA 25.**—A bordo del «Villamil» marchó a Málaga el capitán de corbeta, ayudante de Su Majestad el Rey, Sr. Rodríguez Pascual.

## Notas de sociedad

El marqués del Nervión ha presentado en la Alta Cámara los documentos justificativos para ser senador por derecho propio.

Han salido: para Alhama de Aragón, D. Enrique Podadera Benítez; para Granada, D. Antonio Rico; para Huelva, los marqueses de Ralp; para San Sebastián, la señora viuda de Villar y Villate y

D. Adolfo Espinosa, y para Oviedo, los marqueses de Alado.

En la ópera de la Almudena se han unido en lazos eternos la señorita Ana María Martínez de Pisón y Paternina, hija de los ya difuntos condes de Villanueva, y el ingeniero belga D. Luis Felipe Dellemagne.

—Sus Altezas Reales la Infanta Doña Paz, el Príncipe Don Fernando de Baviera y sus hijos son actualmente huéspedes de los marqueses de Gomillas en su palacio de la villa montañesa.

Sus Altezas se proponen marchar en breve a sus posesiones de la provincia de Cuenca, donde pasarán una temporada.

Ha regresado a Madrid, procedente de distintos puntos del extranjero, el ilustre médico D. Francisco Huertas.

—En la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José, se ha verificado el enlace de la señorita Mercedes Bustelo con el oficial letrado del Consejo de Estado D. Leopoldo Calvo Sotelo. La ceremonia se celebró en familia.

Fueron padrinos D. Ramón Bustelo, padre de la novia, y la madre del novio, doña Elisa Sotelo de Calvo Camina.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, el conde de Romanones, D. Felipe Lacazo y D. José Lladó, y por parte del novio, el conde de Valledano, D. José Calvo Sotelo y D. Carlos Jiménez.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los contrayentes, padrinos, testigos y familia a Lhardy, donde almorzaron.

Los novios salieron para el extranjero. —El jueves, festividad de San Adolfo, celebran sus días el Príncipe Ataulfo de Orleans, hijo del Infante Don Alfonso; el conde de Torrejón y los Sres. Gutiérrez Agüera, Landicho, Peralta y Espinosa, y

—Los duques de Fernán-Núñez y sus hijos se encuentran en su castillo de Davo (Bélgica), de regreso de su viaje a Constantinopla y de la cura de la duquesa en Kinsingen. Sus hijos los condes de la Maza embarcarán el día 3 del próximo octubre para Méjico, en donde pasarán un par de meses.

—La condesa de Fuente-Blanca se encuentra en el balneario de Salzo-Maggo, cerca de Florencia, desde donde emprenderá un viaje por Italia.

—Desde El Escorial se han trasladado a la capital de Guipúzcoa los marqueses de Santa Marta y su hijo.

—En Budapest, desde donde se trasladarán a París, se encuentran los duques de Montellano y su hija Paloma Falcó.

—Desde el balneario de Alzola se ha trasladado a Las Fraguas (Santander) la señorita Inés Arteaga.

—La condesa del Puerto, teniente aya de Sus Altezas los Infantes, marchará esta semana a Konigswardt, donde pasará una temporada al lado de sus hermanos los Príncipes de Metternich.

—De regreso de Constantinopla ha llegado a San Sebastián D. Francisco Travesedo.

## Sociedad de Naciones

**La organización económica y financiera**

**GINEBRA 25.**—La Asamblea de la Sociedad de Naciones entró esta mañana en su última semana de trabajo. De no ocurrir incidentes imprevistos, se calcula que el viernes quedarán ya adoptadas definitivamente todas las ponencias de las Comisiones.

Las elecciones al Consejo de la Sociedad se realizarán el mismo día por la noche o el sábado por la mañana, calculándose que la Asamblea dará por terminadas sus sesiones el sábado.

En su reunión última abordó la cuestión de la organización económica y financiera.

El Sr. Fernández Medina dió lectura de la Ponencia sobre los trabajos realizados por el Comité financiero.

La Asamblea tomó después conocimiento de las primeras medidas adoptadas por la organización económica y financiera con vistas a la colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo, en los aspectos económicos y financieros del paro forzoso.

La Asamblea se ocupó seguidamente de la cuestión de la Carelia oriental, y después empezó a discutir el informe redactado por el Sr. Rollin sobre la cuestión planteada por la Delegación canadiense respecto a la interpretación que debe darse al artículo décimo del Pacto de la Sociedad de Naciones, artículo que prevé el caso de agresión o amenazas.

En ese informe insiste el Sr. Rollin en que la interpretación dada hasta ahora al referido artículo décimo ofrece todas las necesarias garantías de tranquilidad a aquellos países que abrigaban temores sobre el particular.

## Grecia e Italia

**La evacuación de Corfú comenzará el 27**

**ROMA 24.**—Ciertos periódicos ingleses han publicado un despacho de Atenas asegurando que los italianos habían comenzado la evacuación de Corfú.

La evacuación no se efectuará hasta el día 27 del corriente.

**La Comisión investigadora cree que no han sido griegos los asesinos**

**ATENAS 23.**—La Comisión aliada investigadora sobre el crimen de Janina ha practicado nuevas informaciones en territorio albanés. Casi todos los delegados están convencidos, con excepción de los italianos, de que el crimen no ha sido cometido por griegos y de que los asesinos se han refugiado en Albania.

**Llegada a Italia de los restos de los delegados italianos**

**ROMA 23.**—La llegada de los restos del general Tellini y de sus compañeros ha dado lugar a una manifestación grandiosa. Por todo el recorrido se suspendió la circulación. Una ceremonia religiosa se ha celebrado en la iglesia de los Santos Apóstoles. Después, los féretros fueron conducidos a la estación, de donde salieron para las diferentes localidades de que eran originarias las víctimas.

# DEL EXTRANJERO

**Detalles del incendio del «Potar»**

**BRUSELAS 24.**—Según noticias de última hora, el globo «Potar» fue alcanzado por el rayo cuando volaba sobre el pueblito de Sciesk.

En un minuto, el globo ardió casi por completo, y un segundo más tarde, la barquilla y el cordaje cayeron sobre el territorio de Heyst Goor. El Sr. Peñaranda Barca quedó carbonizado, y el Sr. Gómez Guillaumon, herido gravemente; se queja de fuertes lesiones internas, y tiene una pierna rota.

El herido y el cadáver de su infortunado compatriota han sido trasladados a Heyst Goor.

Los dos pilotos del globo suizo «Genevex», cuyos cuerpos estaban carbonizados, cayeron de una altura de 800 metros.

**Otro globo destruido por el rayo**

**BRUSELAS 24.**—El Aéreo Club ha recibido un despacho anunciando que el globo núm. 3 de los Estados Unidos, pilotado por el teniente Olestead y el alférez Cheptaw, fue alcanzado por un rayo, cuando el aparato se hallaba sobre Miestebrode, al Norte de Brabant holandés, resultando muertos ambos tripulantes.

**El marqués de Villalobar**

**BRUSELAS 24.**—«La Libre Belgique» anuncia que el embajador de España, marqués de Villalobar, ha marchado a Malinas.

**Un discurso del arzobispo de Orleans**

**PARIS 24.**—En el discurso pronunciado ayer por monseñor Touchet, cardenal arzobispo de Orleans, con motivo de la inauguración de un monumento en memoria de los muertos de la Gran Guerra, dicho prelado declaró que, como teólogo, se adhiere por entero a la política del Sr. Poincaré, porque todo aquel que causa un daño está en la obligación de repararlo, y en tanto que no lo hace, es indigno de absolución.

—Toda la Iglesia francesa—terminó diciendo—aplaude la labor del señor Poincaré, por ser una obra de justicia pura y de justicia humana.

**Un nuevo discurso de Poincaré**

**BOIS LE PRETRE 24.**—El señor Poincaré, en un discurso pronunciado ayer con motivo de la inauguración de un monumento a los héroes de la Gran Guerra, declaró que, aunque los hombres y la táctica de Alemania hayan cambiado, la incomprensión y las posiciones respectivas persisten.

La paz de Europa será rápidamente restablecida tan pronto como Alemania quiera reparar la intolerable injusticia de que los vencedores hayan llegado a ser las víctimas de la guerra.

La resistencia pasiva que el Reich ordenó y pagó cesa poco a poco, y el Reich sabe que pronto se verá en la imposibilidad de subvencionarla, y que en el momento en que esta subvención cese, la resistencia terminará de existir; pero en lugar de retirar los decretos que se relacionan con ella y que son opuestos a los deseos que ha formulado la población, el Reich intenta arrancarnos, a cambio de una modificación de su actitud, determinadas ventajas, que desautorizarían nuestra política.

—Para completar estos manejos—siguió diciendo el Sr. Poincaré—evócanse sombrías perspectivas: revoluciones nacionalistas, tentativas bolcheviques...; pero éstas no nos causan terror, porque Francia está resguardada de toda clase de intenciones de dictadura militar o comunista; Francia es un modelo de democracia pacífica y ordenada, en el agitado continente europeo.

La Alemania republicana no ha hallado aún su nuevo equilibrio, y puede llegar a él si quiere, y querrá cuando se acabe de convencer de que entendemos obtener la leal ejecución del Tratado de Versalles. Tenemos tanta prisa como los alemanes y los aliados en terminar la solución de la cuestión de las reparaciones; pero de ningún modo a costa nuestra.

Es preciso, por lo pronto, terminar con las escapatorias, pretextos y excusas, últimos espasmos de la resistencia pasiva y ensayos vanos de lograr condiciones previas; no aceptamos ninguna condición ni tenemos nada que añadir ni nada que retirar de nuestros protocolos de Bruselas, «Libro Amarillo» y declaraciones públicas hechas reiteradamente por nosotros.

**La situación en Bulgaria**

**SOFIA 24.**—La situación sigue mejorando. En los pueblos de la región de Kalanlik ha quedado restablecido el orden, y en Rosovo han capitulado cincuenta comunistas, entregando sus armas.

Dos de sus jefes se han suicidado.

**Una condena**

**BELGRADO 24.**—El procesado Raich, quien el 27 del pasado junio intentó asesinar al ministro Sr. Pachitch, ha sido condenado a veinte años de trabajos forzados.

**Conjeturas desautorizadas**

**BELGRADO 24.**—En los círculos políticos se declaran absurdas e irreales las conjeturas hechas por la Prensa extranjera acerca de un supuesto cambio de cartas entre los Sres. Pachitch y Mussolini.

**Manifestación separatista**

**DUSSELDORF 24.**—Por las principales calles de Múnchen-Gladbach ha desfilado una manifestación compuesta por varios millares de separatistas, los cuales han aprobado una resolución pidiendo la creación de un Consejo

jo económico rhenano, autorizado para discutir las cuestiones relativas a Rhenania con las autoridades de ocupación.

Durante la manifestación no se han registrado incidentes.

**Muerte de un ex ministro inglés**

**LONDRES 24.**—Ha fallecido lord Morney, ministro del Gobierno presidido por el Sr. Asquith.

**Contra el ex canciller Cuno**

**BERLIN 24.**—En el Congreso celebrado por los socialistas berlineses se aprobó una resolución, en la cual se solicita el procesamiento del ex canciller Cuno, por dilapidación de fondos públicos.

**La resistencia pasiva**

**BERLIN 24.**—El ministro de Transportes ha conferenciado con los representantes de las organizaciones ferroviarias de los territorios rhenanos ocupados.

En esta conferencia, que se celebró en Giessen, se trató de la actitud de dichos obreros y estado actual de la resistencia pasiva.

**Pidiendo la dimisión de un ministro**

**MUNICH 24.**—Las Asociaciones patrióticas, en una reunión celebrada ayer, aprobaron una resolución en la cual se reclama la dimisión del ministro del Interior, Sr. Schweyer, a quien acusan de excesiva tolerancia para las organizaciones de la izquierda.

**Disturbios en Munich**

**MUNICH 24.**—En dos puntos distintos de esta capital ocurrieron ayer disturbios, motivados por choque entre nacionalistas y socialistas.

Resultaron algunos heridos y fueron detenidos los promotores de los incidentes.

**El problema de las reparaciones.—Un discurso interesante del representante sudafricano**

**GINEBRA 24.**—La Asamblea de la Sociedad de Naciones prosiguió la discusión de la gestión del Secretariado en el conflicto italo-griego y problema de las reparaciones.

Entre las varias intervenciones de los delegados destacaron las del delegado indio y el sudafricano. Este último, Sr. Murray, abordó inopinadamente el problema de las reparaciones, declarando que era preciso dirigir un llamamiento a los Gobiernos interesados para llegar a una solución de problema tan fundamental para la paz europea, y si no fuera posible, que este pleito se sometiera a la Sociedad de Naciones.

Estas manifestaciones causaron gran sensación en la Asamblea. Los delegados belga, inglés y francés no pudieron ocultar su disgusto. Después de cambiar impresiones, decidieron dejar sin contestación el discurso del Sr. Murray.

## Condenados a muerte

**BERLIN 25.**—En Constanza Rumania, un Consejo de guerra ha condenado a muerte a 10 irredentistas búlgaros, y a penas que oscilan de cadena perpetua a cinco años, a 72 más.

Se les acusa de haber promovido los disturbios de Dobruha.

## BIBLIOGRAFIA

**Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.**—Tomo XLIX. — Barcelona: Hijos de J. Espasa, editores, calle de las Cortes, 579 y 581.

Un nuevo tomo de la ya conocida «Enciclopedia Espasa» viene a enriquecer la serie de triunfos trazada por los precedentes volúmenes de esta publicación, concebida y desarrollada con un plan tan sabiamente escogido, que de ella puede decirse como de ninguna otra que es una obra de todos y para todos.

Desde los niños o personas de escasa cultura hasta la de más vasta y profunda ilustración, todos han de hallar en la obra aménida y distracción, al propio tiempo que un arsenal científico, literario y artístico realmente inagotable. Cualquiera que sea la profesión del lector o los estudios por los cuales sienta predilección, no sólo encuentra en esta «Enciclopedia» la contestación minuciosa, clara y exacta a cualquier duda que le ocurra, sino que, además, una escogida bibliografía le indica el camino a seguir para profundizar sus conocimientos.

No es exagerado afirmar que la «Enciclopedia Espasa» es el compendio de todas las civilizaciones y la síntesis de todos los conocimientos. Completan la importancia de la obra la independencia de criterio, que hace pueda ser manejada por personas de las más diversas opiniones, y la extremada unidad que es de observar dentro de la gran complejidad de temas que se estudian.

El tomo XLIX, que acabamos de recibir, contiene, entre otros igualmente sugestivos y concienzudos, los artículos: Rabelais, Radio, Radioactividad, Rafael, Raíz, Ramón y Cajal, Rama, Raquitismo, Rathenau, Ravenna, Rayo, Razón Rectificar, Red, etc.; la mayoría de los cuales, más que artículos de un extensísimo diccionario enciclopédico, constituyen verdaderas y muy valiosas monografías.

Nuestra felicitación a los editores, que han sabido vincular su nombre a una producción cultural imperecedera, que constituye un motivo de legítimo orgullo para nuestra Patria.

## Los franceses en Siria

**Ante la gravedad de la situación, los franceses abandonan Aleppo**

**LONDRES 25.**—Las noticias que se reciben de Aleppo confirman la gravedad de la situación.

El general Weygand estudia el medio de abandonar Aleppo, estableciendo una nueva línea descendente en el frente de Hama.

## Huelga de abogados, resuelta

**MURCIA 25.**—El gobernador, general Baeza, llamó a su despacho al presidente de la Audiencia y al decano del Colegio de Abogados, para tratar de resolver la huelga que sostienen los letrados.

El gobernador rogó al decano que los colegiados depusieran su actitud y normalizaran la vida de la Audiencia.

Contestó el decano que no podía hacerlo por sí, y que reuniría el Colegio para tratar del asunto.

Efectuada esa reunión, después de amplio debate, se tomó el siguiente acuerdo: Primero, cesar en la huelga y entrar a todas las causas, normalizando así la vida judicial, y segundo, seguir trabajando para depurar las responsabilidades por el incidente que motivó el conflicto.

La fórmula fué aprobada sin entusiasmo, y por el silencio de todos los letrados.

Dicen que se ha resuelto el conflicto en atención a las circunstancias anormales, y para que el Colegio no apareciera como rebelde ante el ruego de la autoridad; pero que no están satisfechos.

## ESPECTACULOS

**Para hoy**

**ESPAÑOL.**—Compañía Morano.—A las diez, Sylok, el judío.

**CENTRO.**—Compañía Borrás.—A las diez y media, El bandido de la sierra (estreno).

**ZARZUELA.**—A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

**COMICO.**—A las seis y cuarto, Los nuevos ricos y El gran premio.

**A las diez y media, El bello Don Diego REINA VICTORIA.**—A las seis y media, Los claveles rojos.

**A las diez y media, La reina del cine. REY ALFONSO.**—A las seis y media y diez y media, Manía persecutoria.

**APOLO.**—A las seis y media, Las tres molineras.

**A las diez y media, El barberillo de Lavapiés.**

**COMEDIA.**—A las diez y media, La copa del olvido.

**LATINA.**—Compañía Eduardo Marcén.—A las seis y media, La montería.

**A las diez y media, La taza de té y La canción del olvido.**

**MARTIN.**—A las seis y media, Mayo florido y El viaje de la vida.

**A las diez y tres cuartos, La luz de bengala.**

**MARAVILLAS.**—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, Las mariscalas y Edmond de Bries.

**A las diez y cuarto, Maruxa y Edmond de Bries.**

**CIRCO AMERICANO.**—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

**«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.**

**“STAR”**

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES Y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

**Pídase en todas las armerías**

Fabricante:  
**Bonifacio Echevarría. Eibar (España).**

Representación y depósito:  
**M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID**

**BOFORS** **SUECIA**

**AKTIEBOLAGET BOFORS**

**Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**

# Carabineros

## Disposiciones oficiales

Al jefe de la Comandancia de Estepona, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere Ildefonso Plano Camuero.

Al coronel de la cuarta Subinspección, confirmando telegrama por el que se concede diez días de permiso para Barcelona al capitán D. Luis Romero Sanz.

A los jefes de las Comandancias de Guipúzcoa, Lérida y Almería, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Tomás Aranda, Santiago Sastre y Miguel López.

Al alcalde de Cieza (Murcia), participándole se han recibido en este Centro dos certificados del aspirante Jacinto Guillamón y remitiéndole para su entrega al mismo, pase a segunda situación de servicio.

Al ídem de Zarza la Mayor (Cáceres), mejorando de categoría para su ingreso al aspirante D. Luis Gutiérrez.

Al ídem de Libros (Teruel), participándole el número que hace para ingresar el aspirante Benjamín Miguel.

Al ídem de Estepona (Málaga), remitiendo instancia del aspirante José Corzo para que la devuelva a este Centro por conducto de sus jefes militares, y participándole que la otra instancia que dice promovió no se ha recibido en esta Dirección.

Al ídem de San Esteban de Gormaz (Soria), participándole que no se ha recibido en este Centro instancia alguna del aspirante Pedro García en súplica de ingreso.

Al capitán general de las islas Baleares, desestimando instancia del aspirante Antonio Palazón.

Al jefe del regimiento Infantería de Tarragona, núm. 8, Gijón, remitiendo instancia del aspirante Silverio Rodríguez para que la devuelva a este Centro por conducto de sus jefes militares, informada y documentada en la forma prevenida.

Al director de los Colegios, disponiendo la salida a Comandancia de los carabineros jóvenes José Martín Quevedo, Feliciano Morgado y Felipe del Bucy.

A los jefes de Algeciras, Cádiz, Sevilla y Baleares, disponiendo la baja como carabiniere de Infantería, y el alta como de Caballería, de Salvador Cantero, Francisco Afán de Rivera y Juan Nebot.

A los ídem de Baleares y Gerona, ordenando la baja como carabiniere de Infantería, y el alta como de Mar, del carabiniere Juan Sánchez.

Al jefe de Lérida, autorizándole para conceder reenganche al carabiniere Manuel Pastor.

A los jefes de Baleares y Tarragona, ordenando la baja como carabiniere de Infantería, y el alta como de Mar, de José López.

Al jefe de la Comandancia de Granada, trasladando Real orden de Marina, comunicada a este Centro por el de Hacienda, relativa a que las faltas del Cuerpo están exentas del pago de arbitrios.

A los jefes de las Comandancias de Orense y Valencia, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Gumersindo Gago Cabido, Fidel Barberán Badal y Filiberto Santana Gómez.

# BUZON

MAHON. J. P. N.—La instancia de su compañero está en trámite, pendiente de la presentación de algunos documentos. Pregunte más adelante.

SEVILLA. V. G. S.—Puede solicitarlo; hágalo por medio de instancia, dirigida al capitán general de la región.

SEGANGAN.—Figura anotado en la escala general de soldados con el número 1.236, siendo difícil poder precisar la fecha en que podrá corresponderle.

GIJON. A. C. F.—Dichos beneficios sólo alcanzan a los hijos de veterano; tiene, por tanto, que servir dos años en filas.

TETUAN. P. N. H.—Hace el 835 de la escala de soldados. Promueva instancia haciendo constar el ascenso a cabo, y al pasar a la escala correspondiente adelantará mucho el ingreso.

CORDOBA. F. L. C.—Ascende en la propuesta próxima de octubre.  
LERIDA. A. C. B.—Su instancia solicitando la Comandancia de Cáceres no ha tenido entrada. Tardará tiempo en ser destinado.  
CEUTA. P. R. T.—Hace el 58 de la escala de cabos. La instancia de su compañero continúa en tramitación.

# LA BOLSA

Cotización del 26 Septiembre de 1923

## BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 60,00.  
4 por 100 exterior: Serie F, 60,00.—C, 60,00.—A, 60,00.  
4 por 100 amortizable: Serie E, 60,00 C, 60,00.—A, 60,00.  
5 por 100 amortizable 1910: Serie F 60,00.—C, 96,25.—A, 96,50.  
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 60,00.—C, 60,00.—A, 95,15.  
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00, 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones Banco de España 565,00.—Idem id (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos 000,00.—Azúcares preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 339,50.—Norte de España, 338,50.—Riotinto (obligaciones), 100,10.  
Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.

## BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,25.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 56,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.

## BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00,00.—Explosivos, 346,00.—Resinas, 280,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 340,25.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicho, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00.—Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarrila, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

## BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares 4.6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.

## BOLSA DE PARÍS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

# NOTICIAS

Instituto Cervantes.—Enseñanzas gratuitas (San Bernardo, 1).—Los hijos de escritores y artistas y de los que ejercen industrias que tengan relación con las letras y las artes podrán, hasta 1 de octubre próximo, dirigir por escrito peticiones de matrícula, cuya admisión definitiva se comunicará oportunamente, para las enseñanzas del Instituto Cervantes, que comprenderán, además de las clases de primera y segunda enseñanza, otras de ampliación y preparatorias de carreras profesionales.

La reorganización de los servicios del Instituto, que afectará, principalmente, a sus enseñanzas, con arreglo a lo que las circunstancias exijan, se llevará a cabo con toda la posible brevedad, publicándose un Reglamento dando el debido carácter de permanencia a la realización de sus fines esenciales.

Asociación de la Prensa.—El doctor Fernández Alcalde, que tiene a su cargo en la Prensa la especialidad de las enfermedades del corazón y pulmones, ha regresado de su viaje al extranjero, reanudando sus consultas en su domicilio de la Avenida del Conde de Peñalver, 11.

TELÉFONO, 575 - APARTADO, 436

# Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.  
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.  
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

# TEATROS

ZARZUELA.—Con motivo de la centésima representación de «Benamor», se verificará el sábado una función organizada por Esperanza Iris en homenaje a los autores.  
El primero y tercer actos los cantará Sagi-Barba, y el segundo, Perera.  
Luis Vela cantará el tercer acto.  
Manolo Vico recitará un apéndice cómico, consecuencia de «Benamor», titulado «Por una mujer», y Esperanza Iris contará varias anécdotas sucedidas en los ensayos y representaciones de la citada obra en Madrid y provincias.  
Dirigirá la orquesta el maestro Luna.  
PRICE.—Todas las noches, a las diez, el disparate nuevo «La salvación de España», en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.  
Tan aplaudida revista obtiene un éxito grandísimo por la actualidad y gracia del libro, preciosa partitura, notable interpretación y lujosísima presentación escénica.

## Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantísimas, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argai"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolas Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

## LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

APARTADO, 436

# Horario de trenes

### ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados)	9
" de Hendaya	9,35
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)	16
Surexpreso de Hendaya	21
Primer expreso de Hendaya	21,15
Segundo expreso de Hendaya	22
Expreso de Santander	20,20
Correo de Hendaya	22,30
" de Galicia	17,40
" de Santander	17,25
" de Asturias	18,10
Mensajerías de Venta de Baños	19,40
Mixto de Hendaya	7
" de Galicia, Asturias y Santander	10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y	18,55
(Los domingos a las 6,25.)	
Ligero de Avila	8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y	18,25
(Los domingos, a las 9,50.)	
Tranvía de Cerecedilla	13,40
(Los domingos a las 9,50.)	
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y	18,25

### Llegada a Madrid

Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes)	21,40
" de Irún	22,37
" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,15
Expreso de Irún	7
" de Santander	9,35
Segundo expreso de Irún	9,15
Surexpreso de Irún	11
Correo de Irún	6
" de Galicia	8,25
" de Santander	8,40
" de Asturias	7,50
Mensajerías de Irún	4,32
" de León y Santander	6,40
" de Medina del Campo	15,47
Mixto de Irún	19,47
" de Galicia y Asturias	11,58
Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50.)	20,52
Tranvías de Avila	20,16
(Los domingos, a las 0,20.)	
Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cerecedilla (los domingos)	22,12
" de Villalba	20
" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y	21,50

### ESTACION DEL MEDIODIA

Salida de Madrid

Rápido de Barcelona	9,20
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes)	9,30
" de Andalucía	10
Expreso de Barcelona y Zaragoza	19,45
" de Andalucía	20,20
" de Toledo	8,05
Correo de Barcelona	21,40
" de Zaragoza	18,30
" de Extremadura	19
" de Andalucía	21
" expreso de Alicante	20,35
" de Valencia	21,35
" de Cartagena	22,35
Mixto de Sigüenza	13,20
" de Alicante y Valencia	10,20
" de Andalucía y Cuenca	7,20
" de Aranjuez y Alcazar	13
" de Aranjuez y Cuenca	17,30
" de Puertollano y Toledo	12
" Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,45, y los días laborables a las	17
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y	14,15
" y	14,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)	7
" de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,40, y diariamente a las 10, 16,30 y	20
" de Barcelona	7,10

### Llegada a Madrid

Rápido de Barcelona	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)	22
" de Andalucía	21,30

Expreso de Barcelona y Zaragoza	9,35
" de Andalucía	9
" de Toledo	19,50
Correo de Barcelona	8,35
" de Zaragoza	14,35
" de Extremadura	9,20
" de Alicante	7,30
expreso de Cartagena	8
" de Andalucía	7,40
" expreso de Valencia	8,40
Mixto de Sigüenza	14,50
" de Alicante y Valencia	18
" de Andalucía y Cuenca	21
" de Tarancon y Aranjuez	9,50
" de Alcazar y Cuenca	14,15
" de Toledo	14,35
" de Puertollano y Toledo	17,25
Tranvía de Toledo	20,35
" de Getafe, a las 7,45 y... (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	13,15

### ESTACION DE LAS DELICIAS

Salida de Madrid

Correo de Talavera y Naval Moral	18,46
Correo expreso de Valencia Alcañal	20,35
Mixto de Cáceres y Plasencia	8,05
" de Griñón	13,10

### Llegada a Madrid

Correo de Talavera y Naval Moral	9,14
Correo expreso de Valencia Alcañal	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia	19,35
" de Griñón, a las 6,54 y	15,55

### ESTACION DE GOYA

Salida de Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox	20
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 7 y	11,40

### Llegada a Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox	8,30
Mixtos de ídem, ídem, ídem, 15,40 y	20,30

### ESTACION DEL NIÑO JESUS

Salida de Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcoén	19
Mixto de ídem, ídem, ídem	8

### Llegada a Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcoén	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem	20,35

### ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Salida de Madrid

A Colmenar Viejo, 7,34 y	19,11
--------------------------	-------

### Llegada a Madrid

De Colmenar Viejo, 9,22 y	18,51
---------------------------	-------

# Vida regional

## LANCA DE DUERO

### Telégrafo que no funciona.—Batiendo el «record» en edificios escolares

Tal ha sido y continúa siendo la obsesión que padecen alcalde, D. Balbino Aparicio Santos, y concejales de esta Corporación municipal, por elevar al máximo desarrollo mental cuanto gravita y ciernen sobre su desdoblamiento escolar en Langa de Duero, que ni siquiera vacilaron en desprenderse de unas inscripciones por venta de bienes de propios, que desde tiempo inmemorial venía disfrutando este Ayuntamiento, y construir con su "capitalización" dos grupos pedagógicos elementales de ambos sexos.

Estas escuelas graduadas son celosa y activamente atendidas por dos directores y dos profesores, maestros de sección. Fueron construidas, puede decirse sin temor a ser rectificado, con el sólo concurso pecuniario de la Corporación municipal, y una pequeñísima subvención por parte del Estado. Esto revela el gran espíritu de las autoridades de Langa, posponiendo todo cuando de la enseñanza elemental se trata, y subordinando toda su terapéutica política a la educación de numerosos niños, como base primordial para moldear su espiritualidad de hombres capacitados en su día para continuar laborando provechosamente.

Es Langa uno de los pueblos que más intensamente lucha por el progreso; pero a este esfuerzo no ve, desgraciadamente, jamás una decidida compensación por parte del Gobierno, o de quienes a éste le represente en la provincia, como le ocurre con respecto a sus medios de comunicación.

Caso práctico. Hace próximamente dos años que no funciona su estación telegráfica ni telefónica, por la sencilla "razón" de que no hay un oficial u oficial disponible para hacerse cargo de este servicio, cuya importancia no precisa hacer resaltar, por la riqueza que encierra su término municipal, ser un centro de compraventa de granos y tener puesto de la Guardia civil, con sargento y varias parejas del benemérito Cuerpo, que con su estación y carreteras le ponen a la altura de una "petit" capital de provincia, en movimiento agrícola y financiero.

Sin embargo, se conforma la Dirección general de Comunicaciones con abonar el sueldo a un ordenanza de telégrafos, que nadie tiene que "ordenarle", y al delador del mismo Cuerpo, que tampoco extremará su "ceño", porque, como digo, sus hilos y postes están declarados en huelga forzosa desde hace dos años!

¿No habrá medio de subsanar estas deficiencias? ¿No podrá hacerse un pequeño esfuerzo en favor de los desesos de esta villa, cuyo Ayuntamiento satisface mensualidades y más mensualidades por alquiler de un edificio que se desmoronará por no habitarlo absolutamente nadie? Esperan impacientes autoridades y vecindario de Langa de Duero de que sin pérdida de momento (antes de que se celebre su gran feria de ganados), esté nombrado el oficial u oficial de este Centro telegráfico y telefónico.

Y por hoy no decimos más de esta clausura de la estación telegráfica de Langa.

Enrique CORRAL

Langa de Duero (Soria), y séptimo de 1923.

# Guardia civil

PREMIOS DE CONSTANCIA

Sexto Tercio.—Sargentos D. Donato Revilla Martín, D. Francisco Beorlegui Canet, D. Cesáreo Iruandín Carlos, D. Pedro Sanz Arana y D. José Ramiro Arias. Cabos: José Rodríguez Rodríguez, Antonio Rubido Yáñez, Manuel Prado Fernández, Saturnino Herráiz Díaz y Angel Prado Sanjurjo.

Cornetas: Manuel Fábregas Pérez, Alejandro Lázaro Erce, Ricardo Soñán Camara.

Guardias: Francisco Benavente Castro, Antonio Blanco López, Laureano Casillas Jiménez, Constantino López Inógnito, Miguel Jarrín Alvarez, Ramón López Nuñez, Apolinar González Ramos, Germán Rodríguez Martín, Juan Pina Tejada, Santiago Puyuelo Capablo, Sebastián Corral González, José Varela Barcia, José Roy Rey, Eduardo Arias Castro, Pedro Pellicer Nicolás, Gerardo Casanova Martín, Antonio Barbeito Cabezudo, José Villar Gude, Eusebio Sane-gundo Parra, Sebastián de Pedro Garrascál, Andrés Mozo Gómez, Ramiro Torro, Liste, Francisco Serrano Otero, Guarino Gareca Gómez, David Luengo Gil, José Vales Laya, Sebastián Corral González, Jesús Ferreiro Paz, Adriano Acetuno García, Julián Jiménez Sáez, Ramón Sillero Friga, Salvador Fábregas Albero, Antonio Sánchez Castelo, Ceferino Collado Jiménez, Nicolás Palomares Pérez, Ricardo López Gómez, Manuel Sanmartín Quintela, Manuel Rifón Veiga, José Longarela, Patricio Rodríguez, Daniel Arias Romo, José Rodríguez Díaz, Manuel Casanova Vázquez, Francisco Carballo García, José Vázquez Fernández, Antonio Parde-las Sánchez, Manuel Saavedra Sánchez, Leonardo López Pasarín, José Vigo Corral, José Varela Quiroga, José Laje Prado, José Abelairas Monrig, José Cabado Longarela y José Díaz Luaces.

Séptimo Tercio.—Cabos: Esteban Gil Bello, Honorino Aguirre Mijangos y Antonio Acín Jiménez.

Guardias: Domingo Olivan Bandrés, Vicente Casaus Monreal, Domingo Montull Grustán, Teoístas Campos Hidalgo, Manuel Olivera Vieci, Francisco Castañón Nieto, Francisco Pérez Lerín, Joaquín Cortina Lanau, Angel Pérez Fábregas, Amadeo Barranquero Cáncer, Victorino Torrubia Allué, Heliodoro Pumarate Bellod, Andrés Dudier Mayoral, Clemente Alegre Sangüesa, Francisco Salas de Miguel, Manuel Ramos Rosa, Tomás Elias Calvo, Mariano Blaseo Huarte, Julián Sanz Agonillas, Ricardo Millán Alias, Angel Pallares Giral, Leovigildo Villavilla González, Juan Sanz García, Enrique Fuentes Collados, Pedro Novellón Aragües, Rafael Benito Lombardé, Benito Blaseo Lorente, Jacinto Mateo García, Felipe Pérez Peña, Francisco Albas Albas, Félix Benito García, Mariano Ramón Puerto, Miguel de Diego Cabrero.

Octavo Tercio.—Sargentos: Miguel Morales y Francisco Lora Vizcarra. Cabos: Eduardo Gámir Rodríguez, Fernando Lechuga, Antonio Martínez y Fernando López.

Trompeta: Jorge Romero Lozano.

Guardias: Antonio Sánchez Grande, Antonio Contreras Peregrina, Antonio Amate Fernández, Emilio Alcázar Cuevas, Federico Molina Molina, Francisco Pérez Fernández, Francisco Moreno Estévez, Guillermo Martínez Vega, José Estévez Ramírez, José García Sánchez, Joaquín Fernández García, José Moreno Ruiz, Joaquín Peinado Castro, José Molina Molina, Juan Puertas Sánchez, José Alonso Olmos, Miguel Esteban Martín, Miguel Hidalgo Cabello, Nicolás Martín García, Vicente Maldonado Sánchez, Hipólito Solá Laguna, Juan Huete Román, Antonio Amate Fernández, Juan Olivencia Rodríguez, Natalio Gómez Gómez, Pedro Andrade Varón, Alberto Noguera Colacios, Juan Martínez Gálvez, Antonio Martínez Herrera, Francisco Rodríguez Maldonado, Francisco González Díaz, Indalecio López Cazorla, José Martínez Requena, Juan Sánchez Zapata, Juan Serna Simón, Manuel García Gutiérrez, Manuel Molina Parra, Elias Sanz Uribe, Manuel Hernández Sánchez y Manuel Aznar Pelegrín.

## Gran Relojería de París

DE A. SALAMANCA - Sucesor de Thibery

Fuencarral, 59; MADRID: Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



### CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo de plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia Civil y Carabineros

## VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA

## SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 7 - Vitoria, 18  
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

## Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

# MADRID